## Abogadas destacadas en el ejercicio de la Profesión y activismo social y político

## Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo

Aura Emérita Guerra de Villalaz. Docente y Especialista en Ciencias Penales. Autora de diversas obras de Derecho Penal. Fungió como Magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Sala Penal. Más de 50 años de ejercicio de la Profesión.

Mercedes Araúz de Grimaldo. Primera Abogada Presidente del Colegio Nacional de Abogados. Fungió como Procuradora Suplente de la Nación.



Rosario Oller de Sarasqueta. Educadora y escritora. Fungió como Servidora Judicial y de la Administración Pública. Participó en la elaboración del Código de Trabajo.



Delia De Castro. Trayectoria amplia en el Ministerio Público como Escribiente, Oficial Mayor, Fiscal Asistente, Fiscal y participó en la redacción de legislaciones en torno a Delitos Financieros y Blanqueo de Capitales. Secretaria General del Ministerio Público.



Ana Matilde Gómez Ruiloba. Fungió como Procuradora General de la Nación y Diputada de la República, período 2014-2019. Candidata Presidencial. Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la USMA.



Thelma King. Docente y activista política. Luchó fervientemente por la soberanía nacional.



Graciela Dixon. Magistrada de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. Primera Mujer Afrodescendiente en ocupar el cargo de Presidente de dicha Corporación de Justicia.



Mirtza Franceschi de Aguilera. Fungió como Servidora Judicial. Magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo y Laboral y ocupó la presidencia de esta Corporación Judicial.



Magaly Castillo. Activista de la Sociedad Civil, en temas relacionados al combate contra la corrupción y transparencia gubernamental. Participación activa en el Pacto de Estado por la Justicia. Directora Ejecutiva de la Alianza Ciudadana Pro Justicia.



María Roquebert León. Fungió como Ministra de Desarrollo Social. Primera Mujer Representante permanente de Panamá ante la Organización de Estados Americanos.



Maribel Cornejo Batista. Fungió como Fiscal y Servidora Judicial. Magistrada de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.



María Eugenia López Arias. Servidora Judicial con más de 30 años en el Órgano Judicial. Magistrada de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.



Marisol Reyes de Vásquez. Desempeñó diversos cargos a nivel gubernamental. Magistrada de la Sala Contencioso Administrativo y de lo Penal. Primera Mujer Presidenta de la Corte Suprema de Justicia.



Judith Cossú. Docente Universitaria. Servidora Judicial en el Órgano Judicial del Tribunal Superior de Niñez y Adolescencia. Coordinadora de Proyectos de Atención a Grupos Vulnerables y Unidad de Acceso a la Justicia y Género del Órgano Judicial.



Yolanda Pulice de Rodríguez. Primera Mujer Presidente del Tribunal Electoral. Decana de la Facultad de Derecho de la ULACIT.



Doris Zapata. Trayectoria en la Política Nacional como miembro de uno de los colectivos políticos más grandes del País. Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral. Impulsa Proyecto en torno a la violencia de género laboral.



Antonia Rodríguez de Araúz. Docente Universitaria. Fungió como Magistrada de Trabajo y Magistrada de la Dirección de Responsabilidad Patrimonial de la Contraloría General. Directora del Departamento de Derecho Social de la Facultad Derecho de la Universidad de Panamá.



Lilia Herrera. Docente Universitaria. Fungió como Defensora del Pueblo. Directora de Recursos Humanos de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP).



Jacqueline Hurtado. Docente Universitaria. Fungió como Presidente del Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos. Activista de los Derechos de la Comunidad Afrodescendiente y Consultora en la temática de participación política de la Mujer.



María Luisa Romero. Especialista en Derechos Humanos. Ha trabajado desde la academia, la sociedad civil y el servicio público para prevenir la tortura y promover la reforma penitenciaria y la reinserción social en Panamá. Fungió como Vice Ministra y Ministra de Gobierno. Experta en temas relacionados a la prevención de la Tortura para las Naciones Unidas (SPT).



Urenan Best. Directora General de la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños (Senadap). Experta Gubernamental del Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador (Gtpss), en el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) de dicho organismo. Activista de los Derechos de los afrodescendientes.



Cristina Torres Ubillús. Docente Universitaria. Analista política y Especialista en Derecho Electoral. Coordinadora de la Comisión Nacional de Reformas Electorales.



Zulay Rodríguez Lu. Docente Universitaria. Desempeñó diversos cargos en el Órgano Judicial. Especialista en Ciencias Penales y Criminología. Diputada de la República desde el 2014. Presidente de la Comisión de Asuntos de las Mujeres, Niñez, Familia y Adolescencia de la Asamblea Nacional. Presidente del Frente Femenino del Partido Revolucionario Democrático.



Ana Giselle Rosas. Fungió como Directora del Instituto Panameño Autónomo Corporativo (IPACOP). Especialista en Administración y Gerencia Pública. Secretaria de Asuntos de la Mujer del Partido Cambio Democrático. Diputada de la República.

Gisela Álvarez de Porras. Fungió como Directora General de Ingresos, Viceministra de Finanzas y Ministra de Comercio e Industrias. Impulsó el proyecto Las Claras de Voces Vitales.